

SOLICITUD DE COLABORACIÓN O PATROCINIO DEPORTIVO



VII DUATLÓN DE VALTIERRA **Domingo 17 de febrero de 2019**

ORGANIZA: AYUNTAMIENTO DE VALTIERRA

COLABORA: FEDERACION NAVARRA DE TRIATLÓN

SOLICITUD DE COLABORACIÓN O PATROCINIO DEPORTIVO

Por el presente escrito el Área de Deportes del Ayuntamiento de Valtierra, con CIF P3124900F, sita en Plaza de Los Fueros, 1 en Valtierra, Navarra, **solicita de la entidad que usted dirige colaboración** en el desarrollo de este evento deportivo en la forma y cuantía que usted estime oportuno.

Para que estudie la conveniencia de dicho patrocinio le presentamos nuestro proyecto deportivo, lo examine y adopte la decisión que considere más oportuna.

NUESTRA ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE VALTIERRA Y EL DEPORTE

El Consejo municipal de deportes del Ayuntamiento de Valtierra y el Club deportivo filial de Valtierra , además de apostar por el deporte base, en edad escolar, debe promover la práctica de las actividades deportivas en todos sus ámbitos. En este caso, con la promoción de un deporte “minoritario” como es el duatlón , pero hoy en día en plena expansión.

Este año celebramos la **7ª edición del Duatlón de Valtierra** que será competición popular y federada para favorecer la práctica de este deporte en todas sus áreas.

También destacar que a lo largo de estos años hemos dado cabida a la participación de **PARATRIATLETAS** en diferentes tipos de discapacidad reconocida por la Federación Internacional de Triatlón.

Así mismo, La Federación Navarra de Triatlón ha incluido esta prueba por segundo año consecutivo en el **Campeonato Navarro de Duatlón**.

Actualmente, contamos con un grupo de atletas expertos y colaboradores que nos ayudan en el desarrollo, preparación y elaboración de la prueba, que esperamos poder repetir en temporadas venideras.

7º DUATLON VALTIERRA 2019

GENERALIDADES

La prueba tendrá carácter popular, cuyo principal objetivo es difundir la práctica deportiva de la modalidad de triatlón en la localidad y en la zona.

1.- LUGAR, DÍA Y HORA DE CELEBRACIÓN

La prueba se llevará a cabo el **domingo 17 de febrero de 2019**, con salida y meta en la calle Valle del Roncal.

La salida de la prueba **será a las 12.00 h** del mediodía.

Organizado por el Ayuntamiento de Valtierra dentro de la sección del Club Filial Triatlón de Valtierra, y la Federación Navarra de Triatlón.

2.- INSCRIPCIONES

Hemos pasado de 150 inscripciones a 250 aproximadamente.

Por lo que este año se ampliará el número de dorsales a 200 y el nº de atletas a 250.

Las inscripciones están abiertas en la siguiente plataforma de la Federación Navarra de Triatlón.

Podrán participar atletas federados y no federados y en la modalidad de relevos.

| Categorías |
|---|
| Federados |
| No federados |
| Relevos (mixtos, masculino y femenino) |
| Paratriatletas |
| Reto empresas |

3.- RECORRIDOS Y DISTANCIAS

Pavimento: la carrera a pie transcurrirá por pistas en la denominada zona del Soto de Valtierra. La carrera en bicicleta se celebrará por casco urbano y carretera.

| Sector primero Pie | Sector Segundo Bicicleta | Sector tercero Pie |
|-----------------------|-----------------------------|--------------------|
| 5 km | 20 km | 2.5 km |

4.- PREMIOS Y TROFEOS

Los premios serán para los participantes en categoría absoluta. Habrá trofeos para los tres primeros de las diferentes modalidades, masculino y femenino y trofeos especiales para los participantes locales, relevos y paratriatletas.

RETO EMPRESAS

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Domingo 17 de febrero de 2019

De 8.30 a 11.15h, recogida de dorsales en el Ayuntamiento de Valtierra. Paseo de la Ribera

De 10.00-11.45h, **verificación de material** en la entrada de transición. Será obligatorio presentar DNI o licencia federativa con foto.

A las 12.00h, **Inicio de la prueba**, con salida a pie por el camino del Soto. La zona de transición estará situada entre las calles Valle del Roncal y Camino del Soto.

A partir de las 14.00h entrega de premios y obsequios, sorteo, avituallamiento de atletas, etc. en la Plaza de la Paz de la localidad, intersección con la calle Valle del Roncal. Si el tiempo es desfavorable, se hará en el Centro Cívico.

ZONA DE APARCAMIENTO. El Ayuntamiento de Valtierra ha habilitado una zona de aparcamiento para facilitar el acceso y salida de la localidad en las inmediaciones del polideportivo de Valtierra. Previamente se señalizará el acceso desde los distintos puntos de la villa.

VESTUARIOS, SERVICIOS Y DUCHAS. Se utilizarán los vestuarios del polideportivo de Valtierra

Si está interesado en patrocinar su marca comercial en la prueba, puede hacerlo mediante las siguientes aportaciones que le mostramos, tanto si es empresa, asociación o club deportivo:

Material necesario para el desarrollo de la prueba

Vallas, debido a la longitud que abarca la localidad y la propia prueba, necesitamos una cantidad elevada de vallas ó conos.



Dorsales con el anagrama de la empresa o comercio. Se requieren 3 dorsales por atleta.



Cintas para balizar en la zona de transición y el recorrido

Arco de salida y/o meta

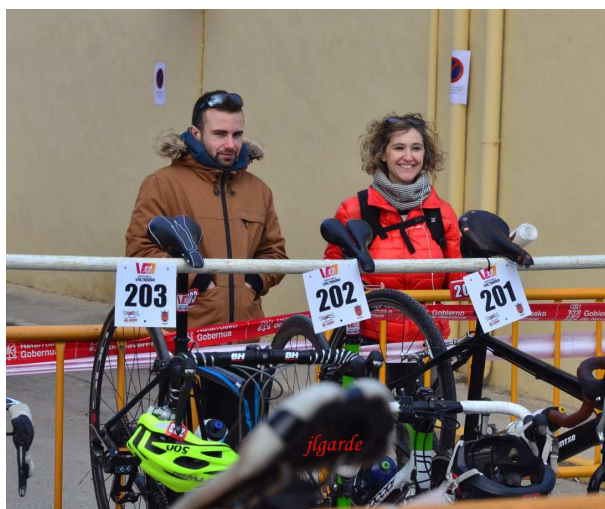
Chalecos para los colaboradores en la organización.

Señalamientos de transcurso de la carrera

Voluntarios para el desarrollo de la prueba, motos, circuito, speaker...

Material para completar la bolsa de corredor que se entrega a cada uno con el dorsal :

- Camisetas para cada atleta y para la organización.
- Productos relacionados con la empresa, entidad, etc.
- Productos típicos locales o de la región.
- Bebidas.
- Bonos descuento del establecimiento...



- **Productos para el avituallamiento y acompañantes.** Con el fin de darle un enfoque fluido al evento, al finalizar la prueba, tanto para los

atletas como para los acompañantes, se realizará un aperitivo en la Plaza de la Paz:

- Bebidas
- Productos para el propio aperitivo



- **Material para sorteos entre los participantes**

- Material deportivo relacionado con la propia prueba.
- Sorteos del producto de la empresa, entidad, asociación ó Club como entradas a instalaciones deportivas u otro tipo de instalaciones, visitas guiadas, cenas o comidas en restauración, alojamientos, visitas guiadas...

- **Prestación económica en base al patrocinio de actividades deportivas**



- **Trofeos para los participantes**



1.- RECORTES PRENSA DEPORTIVA NAVARRA-LA RIOJA

Diario de Navarra 29/02/2018

Noticias de Navarra

Lunes, 14 de enero de 2019

Introducir texto a buscar

BUSCAR



INICIO | VECINOS | CULTURA Y OCIO | POLÍTICA | OPINIÓN | SOCIEDAD | OSASUNA | REPORTAJES

blogs | foros | hemeroteca

Pamplona | Comarca de Pamplona | Ribera Alta | Tudela y Ribera | Estella y Merindad | Sakana / Leizaldeas | Baztan / Bidasoa | Sangüesa / Pirineos | Zona Media | Ecos de sociedad | Comarcas | Bortolizak

Inicio | Vecinos | Tudela y Ribera | La Ribera

DEPORTES DUATLÓN

Alain Santamaría y Nuria Rodríguez vencen en Valtierra

Participaron 250 duatletas que realizaron 7,5 kilómetros de carrera a pie y 21 en bicicleta

M.A. GALILEA - Sábado, 24 de Febrero de 2018 - Actualizado a las 06:02h

Me gusta 0 Compartir



Imagen del podio del Duatlón de Valtierra. (Foto: miguel ángel galilea)

tudela. Alain Santamaría Blanco y Nuria Rodríguez Sánchez se impusieron en la sexta edición del Duatlón de Valtierra celebrado el pasado domingo. Organizado por el Ayuntamiento en colaboración del Club de Atletismo de Valtierra y distintas empresas de la zona, participaron 250 atletas, 26 de ellos mujeres. Los duatletas de la categoría absoluta realizaron 5 kilómetros de carrera a pie, 21 en bicicleta y otros 2,5 corriendo para acabar. Los vencedores en el resto de categorías fueron: Xabier Peña Morales y Carlota Juste Jiménez (cadetes); David Huariz Gurrpide (júnior); Marcos Burdaspar Basarte (sub-23); Peio López Arbizu y Nuria Rodríguez Sánchez (Veteranos 1); y Juan Luis Maiza (Veteranos 2).



Más sobre La Ribera

El barrio crece

Verde Tudela es

No hay nada nuevo

Es hora de pensar en más aparcamientos

Rehabilitación de la casa del Reloj en 1993

Millones. Lluvia de

ir a La Ribera

LO + LEÍDO

1. Desaparecida una persona tras un incendio en una vivienda de Aizaitz
2. Buscan a un niño de dos años en un pozo profundo y estrecho en Málaga
3. Los navarros son los que más gastan en comer y beber fuera de casa
4. Abandonar los estudios
5. Twitter enloquece con Natalia en la actuación de los triunfos en los Forquá
6. La jurisprudencia europea impide la gratuidad total de la AP-15
7. Dos personas heridas en un accidente vial en la NA-8715
8. La caída de población afecta ya a las cabezas de Merindad
9. Aguja e hilo: la costura regresa a La 1 de TVE
10. Los balcones de Descalzos no son mudos

FOTOS GALERÍAS



Jugadores de Osasuna regalan sonrisas a niños hospitalizados en el CHN



La gripe alcanza el umbral de epidemia en la última semana, con 41 casos por 100.000 habitantes. Salud recomienda los

DUATLÓN



Un grupo de corredores, durante uno de los tramos a pie del VI Duatlón de Valtierra, que contó con 250 participantes.

Valtierra reúne a 250 duatletas

Alain Santamaría y Nuria Rodríguez ganaron la prueba valedera para el cto. navarro

La carrera, que batió su récord de participación, constó de un tramo a pie de 5 km; otro en bicicleta de 21 y otro a pie de 2,5

ENRIQUE MORANCHO
Valtierra

Las calles y caminos de Valtierra fueron escenario el domingo del VI Duatlón de la localidad, que reunió a 250 participantes, batido de esta forma su récord de inscritos.

La prueba, valedera para el Campeonato de Navarra de la especialidad, se disputó en una mañana ventosa y fresca, con menos de 9 grados, y tuvo dos nombres propios: los de Alain Santamaría Blanco, en categoría masculina; y Nuria Rodríguez Sánchez, en femenina.

Y es que ambos resultaron los ganadores abachutos de la carrera, que comenzó con un sector a pie de 5 kilómetros, continuó con otro en bicicleta de carretera de 21, y concluyó después de un nuevo tramo a pie, esta vez de 2,5 kilómetros.

Las féminas fueron las encargadas de abrir la competición tras el protocolario corte de cinta de M^o Victoria Montori, alcaldesa de Valtierra, entre las que destacó la ciudadá Rodríguez, que concluyó con un tiempo de 1 hora, 11 minutos y 18 segundos, por delante de la deportista del EM El Olivar Carlota Juste Jiménez y de Maialen Elia Sarribar, de la AD San Juan.

Por su parte, en categoría masculina, Santamaría, que hizo un tiempo de 1 hora, 2 minutos y 16 segundos, se impuso en la carrera,



Imagen del sector en bicicleta a su paso por una de las calles de Valtierra.

controlada por árbitros de la Federación Navarra y Española de Triatlón, a Iñigo Sevillano Navarro (SDR Arenas), y Mikel Aizua Erra (Valle de Hiruki). Como premio, los triunfadores se llevaron 150 euros en metálico y un trofeo.

Resto de ganadores

Además, Ana Mateo García y Guzmán Zapatería Munárriz fueron los mejores atletas locales. Por su parte, Marcos Burdaspasarte fue el mejor Sub-23, por delante de Jon Ander Lora Oteaga y David Huértiz Gurgide, el mejor Júnior, mientras que en Cadete los mejores fueron Peña Morales y la propia Carlota Juste, segunda en la clasificación abachuta.



EL PODIO. De izquierda a derecha, en el podio, Iñigo Sevillano (2^o en categoría masculina), Carlota Juste (2^a en femenina), Nuria Rodríguez (ganadora), Alain Santamaría (vencedor), Maialen Elia (3^a clasificada) y Mikel Aizua (4^o clasificado).

→ Clasificación

ABSOLUTA MASCULINA:
1^o Alain Santamaría Blanco
2^o Iñigo Sevillano Navarro (Arenas)
3^o Mikel Aizua Erra (Valle de Hiruki)

ABSOLUTA FEMENINA
1^a Nuria Rodríguez Sánchez
2^a Carlota Juste Jiménez (El Olivar)
3^a Maialen Elia Sarribar

SUB 23
1^o Marcos Burdaspasarte
2^o Jon Ander Lora Oteaga
3^o Inaxel Rosalde Etxez

JUNIOR
1^o David Huértiz Gurgide

VETERANOS 1 MASCULINO
1^o Iñigo Sevillano Navarro
2^o Santi San Miguel Alzugaray
3^o Angel Castiella Castiella

VETERANOS 1 FEMENINO
1^a Nuria Rodríguez Sánchez
2^a Pilar Ruiz Gómez
3^a Mónica Toth Fernández

VETERANOS 2 MASCULINO
1^o Juan Luis Mateo Bepertstein
2^o Fernando Sanz González
3^o Juan Carlos Semerario

VETERANOS 3 MASCULINO
1^o Miguel Ángel Castiella Castiella

CADETE MASCULINO:
1^o Kabilor Peña Morales

CADETE FEMENINO
1^a Carlota Juste Jiménez

LOCAL MASCULINO
1^o Guzmán Zapatería Munárriz

LOCAL FEMENINO
1^a Ana Mateo García

06 Sábado, 24 de febrero de 2018

¡Click!
DEPORTES

EN
VALTIERRA



▲ Marcos Pérez de Zabala, José Manuel Sesna, Cristian Gómez, Sergio Berlan, Juanna Urzassu, Marta Sastre, Jovata Sánchez, Aritz Abaurrea y Fran Aibar, del Club Deportivo Obervento Urzante, posan antes de dar comienzo la prueba.

Cita para los duatletas EN LA RIBERA +

fotos del tema
en www.diariodenavarra.es/click

El domingo 18 de febrero y bajo la organización del consistorio local, se celebró la sexta edición del Duatlón de Valtierra. A la cita acudieron 250 aficionados, cifra récord de participación, que disfrutaron de una competición que une las disciplinas de ciclismo y atletismo. La prueba fue válida para el Campeonato navarro.



▲ Luz Marina Costa, Ángel Julián y Diana López se desplazaron desde Azagra y conformaron el equipo sanitario de la prueba. Junto a ellos estuvo Raquel Prat, enfermera y colaboradora de la carrera.



▲ Las valtierrenas Sara García y Johara Castillejo fueron dos de las colaboradoras del evento deportivo. En la foto aparecen junto a su vecina Amaya Aznárez, Mikel Aznárez y el perro Coca, quienes no quisieron perderse esta popular prueba.



▲ Álvaro Pereira, de Miago y miembro del SDR Arenas Triatlón, estuvo acompañado en la prueba por buena parte de su familia. Junto a él estuvieron sus hijos Hugo Pereira y Álex Pereira, Sandra Estañán, Cristina Estañán y sus amigas Silvia Fernández y Berta Pérez.



▲ Germán Garcés, Unai Miranda, Nora Garcés, Amaia Olazabal, Irati Maeztu, Maite López, Aizoa García, Ane Iriarte, Alberto García, Belén López, Gaizka Aragón, Judith Resa, Nerea Prieto, Marta López, Ane Maeztu y Amaia Prieto, de Valtierra y Murchantu, animaron a los participantes en el VI Duatlón de Valtierra.



▲ El Club Triatlón Antsoain estuvo representado en la localidad ribera, entre otros participantes Álex Morte, Ibai Andreu, Ekain Armendáriz, Mikel Hervás, Asier Morte, Óscar Gallego y Aitor Ar

Deportes | Otros deportes

DUATLÓN

Alain Santamaría vence en Valtierra

D.M.A.

Domingo, 25 febrero 2018, 23:35



El deportista riojalteño Alain Santamaría Blanco venció ayer el VI Duatlón de Valtierra (Navarra) en su regreso a esta disciplina después de disputar la temporada de cross en La Rioja y tras haber reconquistado la Copa Vasco de

2.- PRESENCIA EN REDES SOCIALES

Página Bandeja de e... 3 Notificaciones 4 Estadísticas Herramientas... Centro de an...

Te gusta Siguiendo Compartir

Duatlón de Valtierra compartió un álbum.
19 de febrero de 2018 ·

Compartimos este precioso reportaje de Marta Monforte para el Club Club Triatlón Antsoain Enantados de volver a veros cada año

VII DUATLÓN DE VALTIERRA
PRUEBA INDIVIDUAL Y DE RELIEVO
DOMINGO 17 DE FEBRERO
CARRERA POR EL MUNICIPIO DE VALTIERRA

VI Duatlón de Valtierra

Duatlón de Valtierra
@duatlonValtierra

Inicio
Publicaciones
Vídeos
Fotos
Información
Comunidad
Información y anuncios

Promocionar
Administrar promociones

3- FOTOGRAFÍAS VI DUATLÓN DE VALTIERRA



GRACIAS!!!!

CONTRAPRESTACIÓN QUE OFRECEMOS A CAMBIO DE LA COLABORACIÓN DE SU MARCA.

- Contratos de patrocinio, con posibilidad de desgravación en la Declaración de la Renta.



patrocinio de actividades deportivas
se mantienen los beneficios fiscales en los años 2014-2015

La Ley Foral 38/2013, de 28 de diciembre, de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, mantiene las deducciones fiscales por patrocinio en su disposición final primera. Así, con efectos para los periodos impositivos iniciados durante los años 2014 y 2015 las empresas podrán deducirse de la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades desde el 30% hasta el 40%, en 2014 hasta el 50%, de las cantidades satisfechas, así como de las entregas de bienes o de derechos y de las prestaciones de servicios por gastos de publicidad derivados de contratos de patrocinio de aquellas actividades deportivas, culturales y de asistencia social que sean declaradas de interés social.

En lo que hace referencia a las actividades deportivas, el Decreto Foral 356/2000, de 13 de noviembre, regula la declaración de interés social de determinadas actividades deportivas. Actividades que pueden ser declaradas de interés social.

El Instituto Navarro de Deporte y Juventud puede declarar de interés social diversas actividades deportivas, a fin de promover la inversión publicitaria en las mismas, favoreciéndolas con importantes desgravaciones fiscales, y suponiendo a la vez una fuente de financiación para los equipos y deportistas navarros.

Pueden solicitar esta declaración de interés social las personas, entidades y organismos que acrediten un interés directo en la citada declaración.

ACTIVIDADES QUE PUEDEN SER DECLARADAS DE INTERÉS SOCIAL

- > Pruebas o competiciones de carácter internacional.
- > Pruebas o competiciones de carácter nacional.
- > Pruebas o competiciones de ámbito navarro.
- > Actividades organizadas por el INDJ.
- > Cualesquiera otras actividades deportivas organizadas en Navarra que ofrezcan un alto nivel deportivo, fomenten la recuperación de un deporte tradicional, tengan una amplia repercusión social, alta participación popular o presenten circunstancias análogas justificativas de un interés social cualificado, todo ello a juicio del INDJ.

ENTIDADES CON LAS QUE SE PUEDE SUSCRIBIR EL CONTRATO

- > Entidades deportivas inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de Navarra (clubes, federaciones, entes).
- > Fundaciones domiciliadas en Navarra entre cuyos fines figure la promoción y el desarrollo del deporte navarro.
- > Deportistas navarros afiliados a una Federación Deportiva.
- > Las Entidades Locales de Navarra.
- > El INDJ.
- > Cualquier otra Entidad, legalmente reconocida, que acredite la organización de un acontecimiento deportivo de interés, a juicio del INDJ.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- > SOLICITUD de declaración de interés social (INSTANCIA).
- > CONTRATO DE PATROCINIO: copia autenticada del contrato suscrito entre el patrocinado y el patrocinador.
- > MEMORIA EXPLICATIVA de la actividad deportiva a realizar (calendario, etc).
- > LICENCIA FEDERATIVA: fotocopia compulsada, en el caso de patrocinar a deportistas individuales.

PLAZO

Plazo de presentación de la solicitud: antes del 30 de junio del año siguiente a la finalización de la actividad para la que se solicita la declaración de interés social.

OBSERVACIONES

> En todos los contratos de publicidad se tendrá en cuenta el artículo 22 de la Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad. El contrato de patrocinio publicitario es aquél por el que el patrocinado, a cambio de una ayuda económica por la realización de su actividad deportiva, benéfica, cultural, científica o de otra índole, se compromete a colaborar en la publicidad del patrocinador.

> Con el fin de hacer efectiva la deducción fiscal desde el 30% hasta el 50%, las empresas patrocinadoras deben tener en cuenta la fecha en que están obligadas a presentar la declaración del Impuesto sobre Sociedades, al objeto de presentar la solicitud de declaración de interés social con la suficiente antelación.

> Los contratos de patrocinio se consideran una prestación de servicios y están sujetos al tipo de IVA general (en este momento, el 21%).

> Los beneficiarios de patrocinio deportivo (Entidades deportivas o personas físicas) deberán emitir una factura, desglosando la cantidad neta más el IVA. Esta cantidad correspondiente al IVA deberá ingresarse por el patrocinado en la Hacienda Tributaria de Navarra en el período correspondiente a la fecha en la que se emite la factura, mediante la correspondiente declaración trimestral del IVA, confeccionada de acuerdo con la normativa vigente.

Además, dichos beneficiarios deberán informar en el modelo 182 de los patrocinios realizados durante el año. Dicho modelo deberá presentarse como fecha tope el 31 de enero del año siguiente al que se realizaron los contratos de patrocinio.

MODELO DE CONTRATO DE PATROCINIO DEPORTIVO (Ver observaciones) CLUB / FEDERACIÓN

También podrán suscribir contratos de patrocinio los deportistas individuales.

En....., a..... de..... de 20.....

REUNIDOS

De una parte, D. (NOMBRE Y 2 APELLIDOS)....., mayor de edad, con D.N.I. n°....., que actúa en representación de (NOMBRE DE LA EMPRESA)....., con N.I.F....., y domicilio social en....., calle....., n°....., Cod. Postal....., actuando en calidad de (PRESIDENTE, GERENTE, ETC.)....., como entidad patrocinadora.

De una parte, D. (NOMBRE Y 2 APELLIDOS)....., mayor de edad, con D.N.I. n°....., en representación de..... (FEDERACIÓN / CLUB)....., con N.I.F....., y domicilio social en....., calle....., n°....., Cod. Postal....., e inscrito en el Registro de Asociaciones Deportivas con el n°....., actuando en calidad de (PRESIDENTE, GERENTE, ETC.)....., como entidad patrocinada.

Ambas partes se reconocen capacidad legal suficiente para obligarse en los términos del presente contrato de patrocinio, de acuerdo con las siguientes

CLÁUSULAS

| | |
|---------|--|
| 1ª..... | Objeto del contrato: nombre y contenido de la actividad deportiva patrocinada. |
| 2ª..... | Cantidad aportada por la empresa patrocinadora. (Importe neto + IVA correspondiente) |
| 3ª..... | Contraprestaciones del club patrocinado. |
| 4ª..... | Plazo de duración y ejecución del objeto del contrato. |

Y en prueba de conformidad, firman el presente contrato en la fecha y lugar arriba señalados.

Firma y sello de la empresa (En todas las hojas)

Firma y sello del club (En todas las hojas)

PATROCINIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

EJEMPLO

La empresa "X, S.L.", domiciliada en Tudela, ha patrocinado a lo largo del año 2014 a un equipo de baloncesto con 4.000 euros, habiendo tramitado correctamente la correspondiente declaración de interés social de la actividad, y presenta la siguiente declaración del Impuesto de Sociedades:

INGRESOS
Ventas.....65.000
Ingresos financieros.....2.100
TOTAL.....67.100

GASTOS
Compras.....43.200
Gastos diversos.....7.800
PUBLICIDAD DE CONTRATO DE PATROCINIO.....4.000
TOTAL.....55.000

BASE IMPONIBLE.....12.100
TIPO DE GRAVAMEN.....30% (*)
CUOTA INTEGRAL.....3.630
DEDUCCIÓN DEL 30% INVERTIDO EN PATROCINIO DEPORTIVO.....1.200

CUOTA A PAGAR A HACIENDA.....2.430

Por consiguiente, los 4.000 euros invertidos en el contrato de patrocinio tienen un doble reflejo fiscal positivo para el contribuyente: por un lado disminuye la base imponible, al considerarse gasto de la actividad empresarial, y por otro lado se deduce de la cuota íntegra un 30% de la cantidad satisfecha.

(*) Tipo aplicable a la entidad y ejercicio correspondiente.

Cantidades deducibles de la cuota líquida final en el Impuesto de Sociedades.

Hasta 30.000 € inclusive.....30%
Exceso hasta 60.000 € inclusive.....35%
Exceso sobre 60.000 €.....40%

Ejemplo 1

Contrato 40.000 € realizado en el año 2014 ó 2015.

30% de 30.000 €.....9.000 €
35% de 10.000 €.....3.500 €
Total deducción.....12.500 €

En el año 2014 el porcentaje será el 50% cuando se cumplan los siguientes requisitos.

- a.- Que las empresas no se hayan acogido a esta deducción en los años 2012 y 2013.
- b.- Que los pagos por contratos de patrocinio satisfechos en 2015 sean iguales o superiores al 50% de los satisfechos en 2014.

Estos contratos se deducirán el 50% en el año 2014 y según la tabla anterior en el año 2015.

Ejemplo 2

Contrato nuevo del año 2014 con empresas que no se han acogido a esta deducción en los años 2012-2013.

Contrato 40.000 € para el año 2014 y 30.000 € para el año 2015.
40.000 € 50%.....Deducción, 20.000 € en el año 2014
30.000 € 30%.....Deducción, 9.000 € en el año 2015

- Difusión de imagen corporativa en documentación impresa, electrónica y dorsales.
- Promocionar y recomendar su marca tanto dentro de la entidad y el evento
- Confección de carteles anunciadores de la prueba y pequeños folletos que se divulgarán por diferentes medios de comunicación, soportes Web, blogs, redes sociales como:
 - Pagina web del Ayuntamiento de Valtierra www.valtierra.es ,
 - En nuestro blog de cultura y deporte www.ayuntamientovaltierra.es ,
 - Página web de la Federacion Navarra de Triatlón www.navarratriatlon.com
 - Página web de www.rockthesport.com
 - Otras

PASOS A SEGUIR PARA LA COLABORACIÓN

Si analizada toda la información, desea colaborar con nosotros en este evento puede mandarnos confirmación y contactar con nosotros:

A la atención del área de deportes Alicia Rodríguez Alegría (técnica deportiva del Ayuntamiento de Valtierra)

Correo electrónico: culturaydeporte@valtierra.es

Teléfono del Ayuntamiento 948 867 023